

Bogotá D.C. febrero 02 de 2021

**CIRCULAR INFORMATIVA
610-003**

PARA: VICERRECTORES, GERENTES, DECANOS, DIRECTORES DE CEAD, CCAV, UDR, DOCENTES, Y PERSONAL DE PLANTA

ASUNTO: Lineamientos Retiro cesantías Parciales y Definitivos a través de FONDO EN LINEA (FONDO NACIONAL DEL AHORRO)

Estimados funcionarios Unadistas:

Atentamente me permito recordarles que para agilidad, facilidad y sin necesidad de desplazamientos físicos, el trámite de retiro, consultas, estados de cuenta de tus cesantías se puede hacer en línea a través de la plataforma virtual del Fondo Nacional del Ahorro.

Los servicios a los que puedes acceder son:

1. Solicitud y cambio de clave de servicios, actualizar tus datos personales. consultar el estado de tus trámites, consultar tus estados de cuentas, consulta e impresión de certificados y extractos de Cesantías y Ahorro voluntario, así como el estado de tus créditos (cartera), descargar e imprimir tus facturas de crédito y recibos de pago de Ahorro voluntario realizar en línea los pagos de tus créditos y abono a tu cuenta de Ahorro voluntario, realizar solicitud de retiro de cesantías, realizar solicitud de retiro de Ahorro voluntario.

2. Como me registro ante el fondo nacional del ahorro Fondo en línea:

1. Debe ingresar bajo este link y dar click en personas



2. solicita tu clave aquí

Fondo en línea

Bienvenido,

Por favor autentíquese para ingresar

Documento

Usuario

Contraseña

No soy un robot



reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Acceder

Solicitud de clave



Persona natural

Solicite su clave aquí en los siguientes casos:

- Si ha olvidado su clave.
- Si aún no tiene clave o no se ha registrado.
- Si se ha bloqueado su clave.

3. Ingreso datos personales:



Fondo en línea

Ingreso de Datos Personales

Ingrese en cada uno de los campos del formulario los datos requeridos para poder continuar al paso dos.

Verificación de Identidad

Responder correctamente cada una de las preguntas relacionadas con usted, esto nos permitirá comprobar su identidad para poder asignarle su clave de seguridad.

Asignación de clave

Una vez superados todos nuestros filtros de seguridad podrá tener acceso a su clave personal y disfrutar de nuestros servicios en línea a través de audiofonos o de los servicios transaccionales.

Solicitud de clave

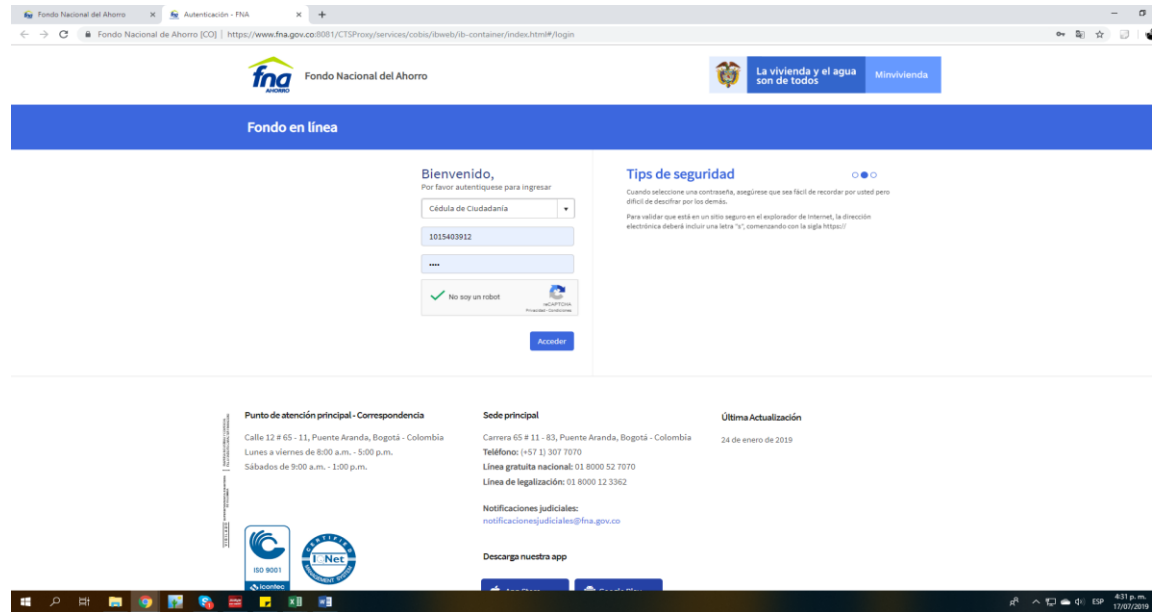
Bienvenido al servicio de solicitud de clave para Trámites en línea del Fondo Nacional del Ahorro, por este medio podrá ingresar a nuestros servicios de forma fácil en 3 sencillos pasos.



Entrar

4 Verificación de identidad : a continuación le hará unas preguntas de Verificación que debe responder correctamente relacionadas con usted, esto nos permitirá comprobar su identidad para poder asignarle su clave de seguridad.

5. se le asignará una clave que con esta ya puedo ingresar a la página de fondo nacional del ahorro y proceder con el retiro de cesantías tanto parcial como definitivo.



Fondo Nacional del Ahorro

La vivienda y el agua son de todos

Mimivivienda

Fondo en línea

Bienvenido,
Por favor autenticarse para ingresar

Cédula de Ciudadanía

1015403912

No soy un robot

Acceder

Tips de seguridad

Cuando seleccione una contraseña, sugiérese que sea fácil de recordar por usted pero difícil de descubrir por los demás.
Para validar que está en un sitio seguro en el explorador de internet, la dirección electrónica deberá incluir una letra "v", comenzando con la sigla https://

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 # 65 - 11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

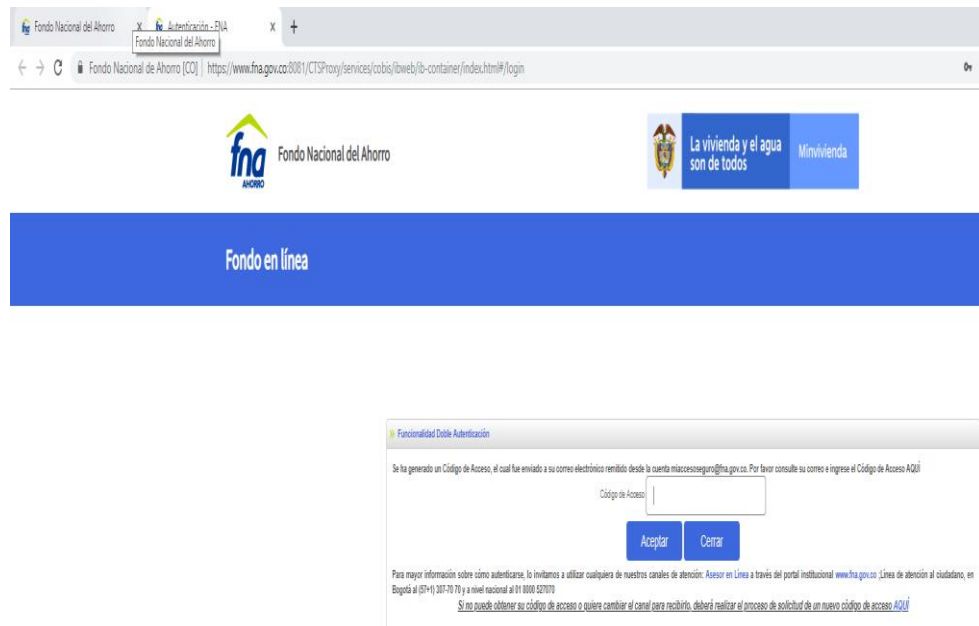
Sede principal
Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+57 1) 307 7070
Línea gratuita nacional: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Última Actualización
24 de enero de 2019

Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co

Descarga nuestra app

Ingreso a la página fondo nacional del ahorro y me autentico le enviaran un código al celular o a su correo según su elección.



Fondo Nacional del Ahorro

La vivienda y el agua son de todos

Mimivivienda

Fondo en línea

Funcionalidad Doble Autenticación

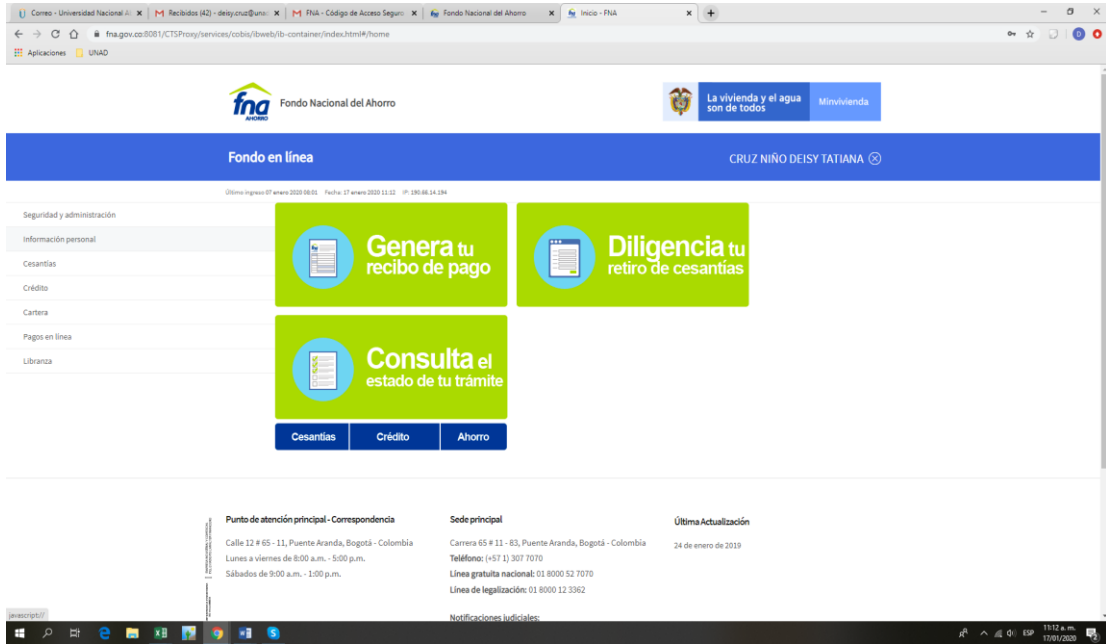
Se ha generado un Código de Acceso, el cual fue enviado a su correo electrónico remitido desde la cuenta miaaccesos@fna.gov.co. Por favor consulte su correo e ingrese el Código de Acceso AQUÍ

Código de Acceso:

Aceptar Cerrar

Para mayor información sobre cómo autenticarse, lo invitamos a utilizar cualquiera de nuestros canales de atención: [Acceso en Línea](#) a través del portal institucional www.fna.gov.co; [Línea de atención al ciudadano](#), en Bogotá al (071) 307-7070 y a nivel nacional al 01 8000 527070.
Si no puede obtener su código de acceso o quiere cambiar el canal para recibirlo, deberá realizar el proceso de solicitud de un nuevo código de acceso AQUÍ

Antes de realizar el retiro de las cesantías es obligatorio diligenciar actualización el informacion personal , allí no debes dejar espacios en blanco todo debe estar con detalle de la informacion solicitada.



Último ingreso: 07 enero 2020 08:03 Fecha: 27 enero 2020 11:32 IP: 190.68.14.134

Seguridad y administración

Información personal

Cesantías

Crédito

Cartera

Pagos en línea

Libranza

Genera tu recibo de pago

Diligencia tu retiro de cesantías

Consulta el estado de tu trámite

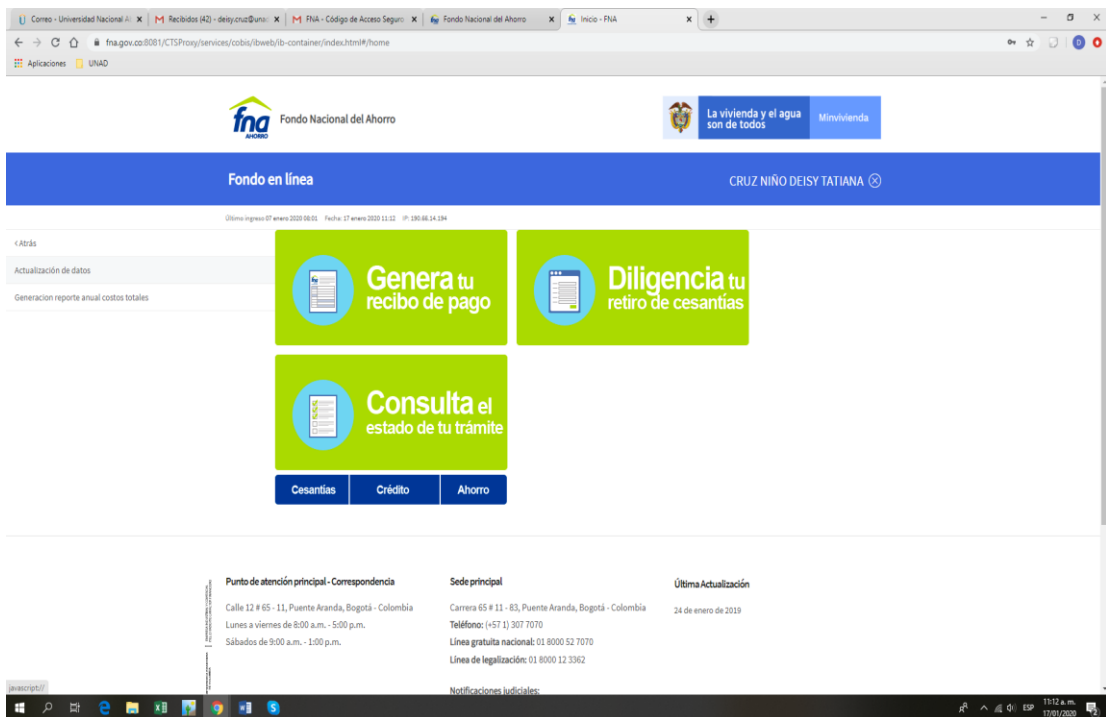
Cesantías Crédito Ahorro

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 # 65 - 11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

Sede principal
Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+57 1) 307 7070
Línea gratuita nacional: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Última Actualización
24 de enero de 2019

Notificaciones Judiciales:



Último ingreso: 07 enero 2020 08:03 Fecha: 27 enero 2020 11:32 IP: 190.68.14.134

< Atrás

Actualización de datos

Generación reporte anual costos totales

Genera tu recibo de pago

Diligencia tu retiro de cesantías

Consulta el estado de tu trámite

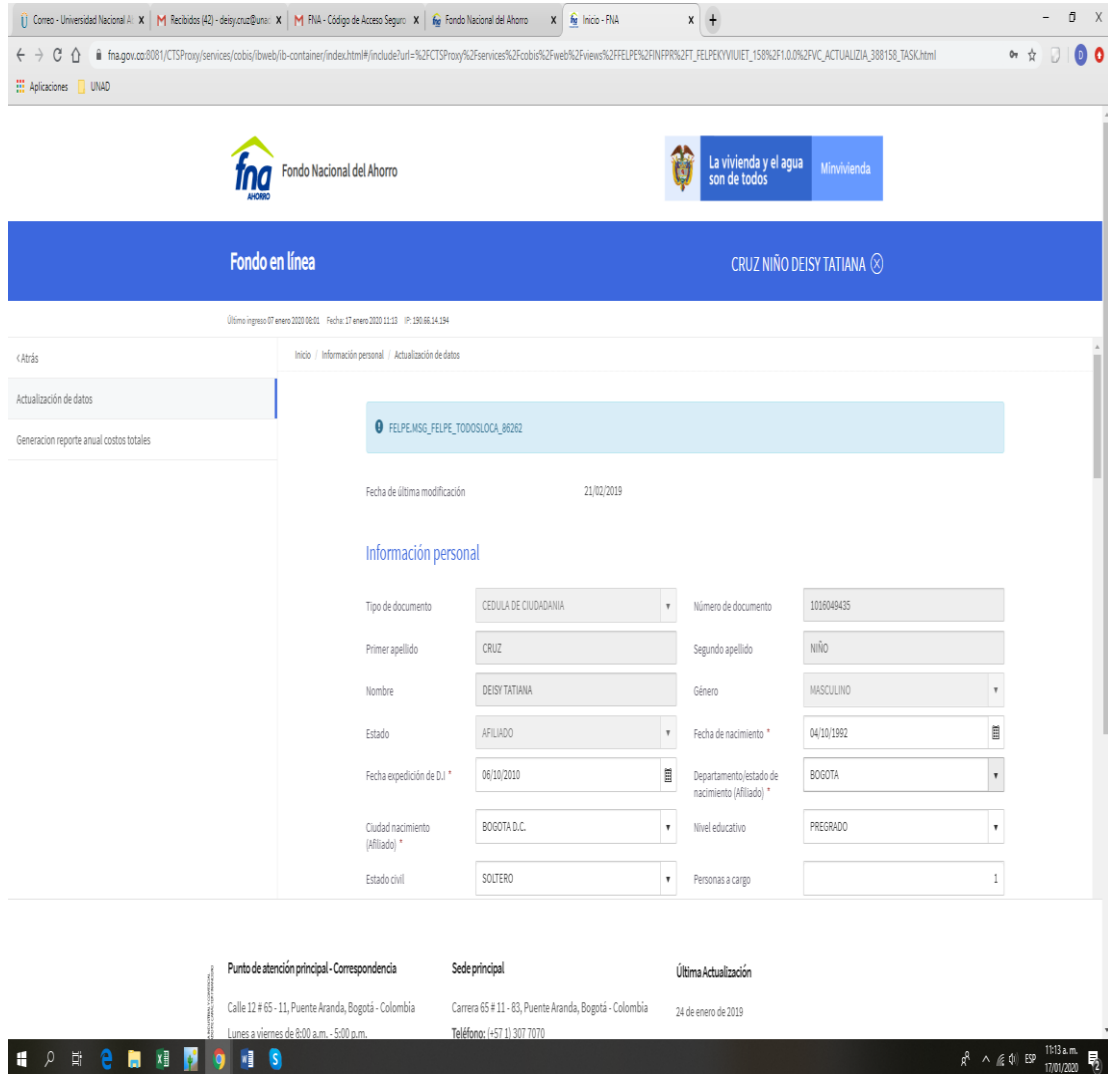
Cesantías Crédito Ahorro

Punto de atención principal - Correspondencia
Calle 12 # 65 - 11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.
Sábados de 9:00 a.m. - 1:00 p.m.

Sede principal
Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+57 1) 307 7070
Línea gratuita nacional: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Última Actualización
24 de enero de 2019

Notificaciones Judiciales:



Último ingreso: 07 enero 2020 16:01 Fecha: 17 enero 2020 11:53 IP: 195.66.14.134

Inicio / Información personal / Actualización de datos

Actualización de datos

Generación reporte anual costos totales

FELPE.MSC_FELPE_TODOSLOCA_86262

Fecha de última modificación: 21/02/2019

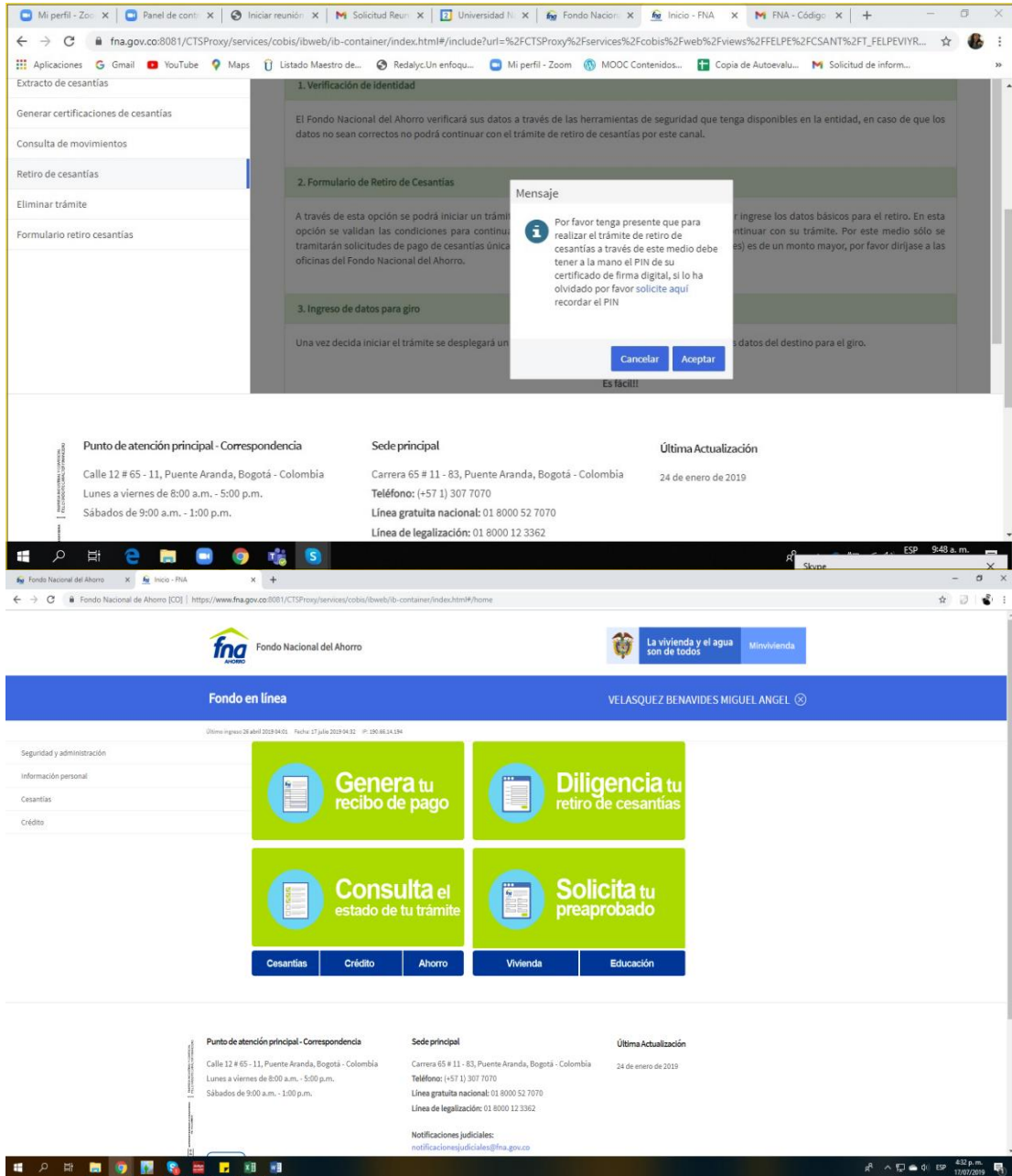
Información personal

Tipo de documento	CECULA DE CIUDADANIA	Número de documento	1016049435
Primer apellido	CRUZ	Segundo apellido	NIÑO
Nombre	DEISY TATIANA	Género	MASCULINO
Estado	AFILIADO	Fecha de nacimiento *	04/10/1992
Fecha expedición de DI *	06/10/2010	Departamento/estado de nacimiento (Afiliado) *	BOGOTÁ
Ciudad nacimiento (Afiliado) *	BOGOTÁ D.C.	Nivel educativo	PREGRADO
Estado civil	SOLTERO	Personas a cargo	1

Punto de atención principal- Correspondencia	Sede principal	Última Actualización
Calle 12 # 65-11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia Lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m.	Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia Teléfono: (+57 1) 307 7070	24 de enero de 2019

Dar click en diligenciar retiro de cesantias se debe llenar todos los campos que nos soliciten para proceder con retiro .

El sistema te envia para certificado firma digital tienes que dar aceptar y el te enviara un pin al que debes ingresar donde dice firma digital Pin es una codigo de 8 numeros.



The screenshot shows a web browser window with the URL https://www.fna.gov.co/8081/CTSProxy/services/cobis/ibweb/ib-container/index.html#/?url=%2FCTSProxy%2Fservices%2Fcobis%2Fweb%2Fviews%2FFELPE%2FCASANT%2FT_FELPEVIYR.... The page displays a sidebar with navigation options: 'Extracto de cesantías', 'Generar certificaciones de cesantías', 'Consulta de movimientos', 'Retiro de cesantías', 'Eliminar trámite', and 'Formulario retiro cesantías'. The main content area is titled '1. Verificación de identidad' and contains the text: 'El Fondo Nacional del Ahorro verificará sus datos a través de las herramientas de seguridad que tenga disponibles en la entidad, en caso de que los datos no sean correctos no podrá continuar con el trámite de retiro de cesantías por este canal.' Below this is '2. Formulario de Retiro de Cesantías' with a modal message that reads: 'Mensaje: Por favor tenga presente que para realizar el trámite de retiro de cesantías a través de este medio debe tener a la mano el PIN de su certificado de firma digital, si lo ha olvidado por favor solicite aquí recordar el PIN'. At the bottom of the page, contact information is provided: 'Punto de atención principal - Correspondencia' (Calle 12 # 65 - 11, Puente Aranda, Bogotá - Colombia), 'Sede principal' (Carrera 65 # 11 - 83, Puente Aranda, Bogotá - Colombia), and 'Última Actualización' (24 de enero de 2019).

Como hago mi solicitud de retiro de acuerdo con las norma vigente “Según lo dispuesto en el Artículo 21 de la ley 1429 de 2010 (que modifico el Art. 256 del Código Sustantivo de Trabajo) y a la aclaración contenida en la Carta Circular 01 del 07 de febrero de 2011 del Ministerio de la Protección Social.

Retiro parcial de cesantías:

1. PARA VIVIENDA

- Compra de lote o vivienda.
- Reparaciones locativas.
- Pago de créditos hipotecarios.

1. Compra de vivienda o terreno (lote edificable)

Documentos requeridos:

- Solicitud escrita o por correo del empleado a sthumano@unad.edu.co o sandra.motta@unad.edu.co.
- Certificado de Tradición y Libertad de Matricula Inmobiliaria, con una expedición no superior a tres meses.
- Copia del Contrato de Promesa de Compraventa, debidamente protocolizado y autenticado ante notaria

2. Remodelación de vivienda o reparaciones locativas

Documentos requeridos:

- Solicitud escrita o por correo del empleado a sthumano@unad.edu.co o Sandra.motta@unad.edu.co especificando que retira cesantías para remodelación de vivienda, la dirección del inmueble, ciudad o municipio, el valor a retirar, el Fondo en el cual se encuentra afiliado(a).
- Certificado de Tradición y Libertad de Matricula Inmobiliaria a nombre del solicitante, con una expedición no superior a tres (3) meses, (únicamente en caso que el inmueble se encuentre solo a nombre del (la) cónyuge, debe anexar copia del registro civil de matrimonio o declaración juramentada de convivencia si es unión libre).
- Contrato civil de obra o presupuesto de las mejoras que van a realizar en el inmueble

Liberación de Gravamen o Abono a Créditos Hipotecarios

Documentos requeridos:

- Solicitud Escrita o por correo del empleado a sthumano@unad.edu.co o Sandra.motta@unad.edu.co
- Certificado original expedido por el acreedor y estado actual de la deuda donde indique que la obligación es hipotecaria.

Cuando el crédito hipotecario está a nombre del cónyuge o compañero (a) permanente, copia del registro civil de matrimonio o información sumaria de dos (2) testigos, acreditando convivencia (mínimo de 2 años).

PARA EDUCACION

- Superior (pregrado y postgrado).
- Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (antes denominada Educación No Formal).
- Créditos del ICETEX.

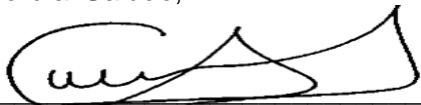
Documentos requeridos:

- Solicitud escrita o por correo del empleado a sthumano@unad.edu.co o Sandra.motta@unad.edu.co especificando que retira para pago de estudios universitarios, indicando el nombre de la institución educativa, el valor a retirar y el Fondo en el cual se encuentra afiliado(a).
- Copia del recibo de pago de matrícula emitido por la entidad educativa y registrada ante el icetex
- Para solicitar el retiro definitivo si ya no estas activo con la UNAD el sistema te dejara hacer todo el retiro de las cesantías, pero si estas activo (vinculado actualmente) debes hacer retiro dejando saldo, o retiro parcial cumpliendo con los requisitos solicitados para tal fin.

Una vez enviados los documentos se procederá por parte de la Gerencia de Talento Humano a validar los mismos y dar la autorización del trámite ante el fondo en línea empresas.

Podrá consultar el Tutorial en YouTube: <https://youtu.be/dcza-gLN5zM>

Cordial Saludo,



ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente talento humano

Proyecto Sandra Motta.